Libro de Casados. Donde no hay en adelante
[illegible] Mexico
[illegible] Illmo. de los Señores
[illegible] el Señor Doctor D. Pedro de la Rosa
[illegible] Dignissimo Arzobispo de esta
[illegible] de la Nueva España en esta forma
[illegible] siguiente

S. Matheo

En la Ciudad de Mexico en veynte
[illegible] de Septiembre de mil y
[illegible] Yo el Br. Don Antonio Perez de Leon
[illegible] Vicario de esta

Santiago Tlatelolco

En la Ciudad de Mexico en veynte
[illegible] de Septiembre de mil y
[illegible] Yo el Br. Don Joseph Ramirez de Arellano
[illegible] Vicario de esta

Sa Veracruz alta

En la Ciudad de Mexico en veynte
[illegible] de Septiembre de mil y
[illegible] Yo el Br. Don Joseph Perez de Leon
[illegible] Vicario de esta